

# JUAN SERGIO

## LIMONGI DE GASPERIN



### I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales
EXTENSIÓN	1048
EMAIL	serviciosgenerales@orfis.gob.mx



### II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	
LICENCIATURA	Ingeniero Industrial Mecánico
UNIVERSIDAD	Instituto Tecnológico de Orizaba
CED. PROF.	403101



### III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	- Subdirector de Recursos Materiales - Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales - Jefe de Servicios de Construcción y Conservación
-------------------	--



# La Secretaría de Educación Pública

*por acuerdo del C. Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos  
otorga al C.*

**Juan Sergio Limongi de Gasperin**  
*el título de*

**Ingeniero Industrial en Mecánica**  
*en atención a que demostró haber hecho en el  
Instituto Tecnológico Regional de Orizaba, Ver.  
los estudios requeridos conforme a los planes  
y programas en vigor*

*Dado en México, Distrito Federal el día 9  
de Octubre de 1973.*

*El Director General  
de Educación Superior*

*Ing. Martín López Pito*



*El Secretario de Educación Pública*

*v. Bravo Ahuja  
Ing. Víctor Bravo Ahuja*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE JUAN  
SERGIO LIMONGI DE GASPERIN

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
INGENIERO INDUSTRIAL

EN MECANICA

MEXICO, D.F., A 19 DE JULIO DE 1976

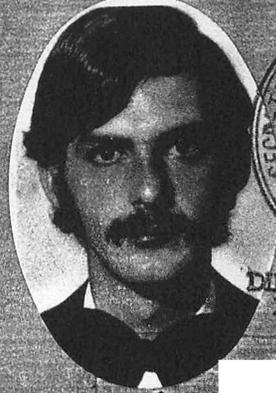
EL SUB  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
LIC. JOSE BELEN MARIN OSORIO

SIN TEXTO

CEDULA No 403101

TITULO REGISTRADO A FOJAS 371  
DEL LIBRO DOSCIENTOS  
CUARENTA Y OCHO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Depto. de Registro

T. G. N. - 3792-75

YO, LICENCIADO MIGUEL ANGEL SALGADO LOYO, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CERTIFICO Y DOY FE: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL ES IDENTICA A SU ORIGINAL QUE DOY FE DE TENER A LA VISTA, LO CUAL HAGO CONSTAR, EN EL ACTA NUMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, LEVANTADA EN EL LIBRO DE CERTIFICACIONES QUE LLEVA ESTA NOTARIA A MI CARGO, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO CIENTO CUARENTA Y SEIS DE LA LEY DEL NOTARIA EN VIGOR, QUEDA HECHA LA CERTIFICACION SOLICITADA PARA LOS FINES A QUE ASPIRE EL INTERESADO. ....

ORIZABA, VERACRUZ, A DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. ....



LIC. MIGUEL ANGEL SALGADO LOYO.  
SALM-490823-KE7  
REG. ESTATAL 10587



## **ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**ING. JUAN SERGIO LIMONGI DE GASPERIN  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 8, 16 fracción VI, y 54 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditor General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

### **Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales**

Por virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará las funciones inherentes al cargo, con el carácter de Servidor Público de Carrera de Libre Designación, en términos de lo dispuesto por los artículos 2, fracción XII, 7 fracción II, 37 y 59 del Reglamento del Servicio Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el vigésimo sexto día del mes de Enero del año dos mil dieciocho, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**EL AUDITOR GENERAL  
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO**

**C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ**

*Recibí Original*  
*2-FEB-2018*